



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA

Medellín, enero veinticinco de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal – Declarativo- Impugnación de la Paternidad
Demandante	Nelson Javier Garro Arango
Demandada	Laura Garro Díaz representada legalmente por su progenitora Olga Lucía Díaz Quiroz
Radicado	05001-31-10-011-2019-00637-00
Instancia	Primera
Decisión	Reprograma fecha prueba de ADN

En atención a la solicitud elevada por el señor apoderado de la parte actora en escrito que antecede, procede el despacho a fijar nueva fecha para la práctica de la prueba de ADN entre las partes trabadas en la litis.

En consecuencia, tal acto se programa para el día 23 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m. en el mismo laboratorio y términos indicados en auto de diciembre 9 de 2022.

Líbrese el respectivo oficio en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80b374148400cf222b75e06c04a3d626bdbe948af3bfbdde8cc125cf9d3904**

Documento generado en 25/01/2023 01:27:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>